

Image not found or type unknown



MONZA

El Orgullo Gay muestra su verdadera cara: el odio anticatólico

ECCLESIA

25_09_2025

**Tommaso
Scandroglio**



Nuestro Señor sigue siendo crucificado e insultado al pie de la cruz. La misma cruz y el camino de sufrimiento que lo llevó al Gólgota son objeto de burla. Jesús y su cruz son insultados por nuestros pecados y por los de la comunidad gay. En particular, por la comunidad arcoíris de Brianza (en el norte de Italia), que ha organizado para el próximo sábado el Orgullo de Brianza en Arcore.

Dado que las celebraciones del Orgullo Gay no son noticia y que los católicos son víctimas privilegiadas de cualquier burla porque ya carecen de columna vertebral, a los organizadores se les ha ocurrido la ofensiva idea de estructurar el desfile según el esquema del *Vía Crucis*, que para la ocasión tomará el nombre de *Vía frocis* (en italiano "frocis" es un juego de palabras con el término "frocio", gay en lenguaje vulgar). Diez estaciones, en lugar de catorce, para declamar los estereotipos del pensamiento LGBT y progresista imitando los títulos de las estaciones del *Vía Crucis*: Gaza condenada a muerte y luego, como explican los organizadores, "las familias arcoíris cargan con la cruz

del proyecto de ley Varchi [que califica el útero de alquiler como delito universal, n.d.r.]"; "la comunidad LGBT se encuentra con los padres Agedo [Asociación de padres de hijos LGBT, n.d.r.]", que imita de manera escandalosa el encuentro de Cristo con su Madre; "Hungría cae sobre los derechos LGTB" y "Brianza cae bajo el cemento de Pedemontana", evocando las caídas de Jesús hacia el Calvario; "El Orgullo de Brianza se encuentra con los no binarios" y las mujeres transexuales, cuando en cambio Jesús se encuentra con las mujeres de Jerusalén. En la undécima estación, Jesús es clavado en la cruz y, en cambio, en la blasfema octava estación, "Italia [está] clavada en la cruz de la injerencia vaticana", solo para esparcir el fango del odio sobre la Iglesia católica. La novena estación de la *Via frocis* está dedicada al encuentro con los estudiantes y, finalmente, en la décima se hablará de los derechos para todos (excepto para los católicos).

¿Por qué este ataque frontal a la Iglesia católica, a los creyentes y a la sensibilidad religiosa colectiva? Porque alguien en la casa católica finalmente ha hablado claro.

Como informamos hace unos días en el blog [Gender Watch News](#), el cardenal Gerhard Ludwig Müller, en relación con el llamado Jubileo del Arco Iris, afirmó que los peregrinos LGBT intentaban "hacer propaganda de sí mismos pasando por la Puerta Santa en lugar de vivir el propósito tradicional de cambiar de vida, propio del evento jubilar. Han profanado el templo de Dios, convirtiendo la casa del Padre en una plaza de representación (Jn 2,17). El movimiento LGBT es absolutamente contrario a la voluntad de Dios Creador, que instituyó el matrimonio como santo sacramento en Cristo, y es un escándalo absoluto que esto haya ocurrido".

Oscar Innaurato, presidente de *Brianza oltre l'arcobaleno* y uno de los principales organizadores de la *Via frocis*, ha declarado al respecto: "Nos sentimos atacados no solo por las palabras del cardenal Müller, reiteradas también por el Papa León XIV, sino también por la aprobación definitiva en el Senado del proyecto de ley Varchi, que convierte la gestación por otros en un delito universal. Seguimos sintiéndonos afectados y discriminados, y esta *Via frocis* es una forma de dar voz a nuestras palabras".

Por un lado, paradójicamente, nos alegramos de lo que ha dicho Innaurato.

Significa que el cardenal Müller ha dado en el blanco, ha echado sal en las heridas abiertas en la conciencia de los militantes gays, ha dejado claro que el enemigo número uno para ellos, la Iglesia católica, todavía tiene entre sus miembros a alguien que no se pliega al políticamente correcto, que es un fiel servidor de la verdad y no se deja engatusar ni intimidar. Todavía hay quienes no se doblegan ni se quiebran.

La *Via frocis* es, por tanto, una respuesta llena de ira a la verdad clara como el sol

sobre la homosexualidad. También estamos amargamente contentos con esta hiperbólica reacción alérgica del activismo gay —verdaderamente un shock anafiláctico al contacto con el alérgeno católico— porque muestra a todos, incluidos los ateos, de qué pasta están hechos estos señores. Ellos no temen molestarnos porque somos notoriamente débiles. Los fanáticos del Islam —una práctica repugnante— arrojan a las personas homosexuales desde los pisos altos de los edificios. Nosotros bendecimos en la iglesia a quienes nos insultan en la calle.

Por otro lado, la *Via frocis* es un acto de blasfemia muy grave, ofende gravemente a todos los creyentes y crea escándalo, desconcierto y repugnancia. Estamos mucho más allá de la discriminación, tan querida por los gays solo cuando les afecta a ellos, ahora nos encontramos ante el insulto flagrante, el desprecio y la burla. Veremos cuántos pastores ambrosianos, callando, se convertirán en cómplices de este delito. Toda omisión en este caso es culpable porque colabora materialmente con el mal. Ya oímos gritar a los políticos de la zona levantina, invocando la libertad de expresión, que protegen cuando los que ofenden son los militantes gays, y que niegan si los que defienden a Dios y sus principios son los católicos.

Porque aquí hay una clara implicación penal. La *Via frocis* podría reunir todos los requisitos para configurar el delito de *Ofensa a una confesión religiosa mediante vilipendio o daño a cosas*. El artículo 404 del Código Penal establece: “Quien, en un lugar destinado al culto, o en un lugar público o abierto al público, ofenda una confesión religiosa, vilipendie con expresiones injuriosas cosas que sean objeto de culto, o estén consagradas al culto, o estén destinadas necesariamente al ejercicio del culto [...] será castigado con una multa de 1.000 a 5.000 euros”. Aquí los sofistas del derecho afirmarán que la ofensa es a una práctica religiosa y no a objetos de culto. Nosotros, como antisofistas, respondemos que ofender la práctica religiosa del *Via crucis* es ofender a la cruz.

Los leguleyos arcoíris replicarán que no se ha ofendido el objeto material de la cruz, como exigiría el 404. Respondemos que la *Via frocis* ha hecho algo peor: ha ofendido a la cruz como tal, a su significado, y por lo tanto ha ofendido al mismo tiempo a todas las cruces materiales existentes que remiten a ese significado declinándolo en concreto. Por otra parte, si se ofende algo sagrado, en realidad se quiere ofender el significado que esa cosa conlleva. Esperamos entonces que algún fiscal, al recibir tal *notitia criminis*, haga comprender que la libertad de expresión no es libertad para ofender. Y si tal vez incluso el prefecto lo comprendiera, tal vez se podría detener la enésima y despreciable agresión a la conciencia colectiva de los creyentes.

Sin embargo, al final, nada nuevo, nada extraño. Desde el principio, la cruz y el Condenado colgado en ella suscitan burlas y ofensas: “También los sumos sacerdotes con los escribas y los ancianos se burlaban de él: ‘Baja ahora de la cruz y te creeremos’. [...] También los ladrones crucificados con él lo insultaban de la misma manera” (Mt 27, 41-44).